

D.G.T.M. Y M.M. ORDINARIO N° 1120/72 Vrs.

PONE TÉRMINO AL NOMBRAMIENTO COMO
ALCALDE DE MAR AD-HONÓREM.

VALPARAÍSO, 19 MAR 2020

VISTO: la resolución Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante Ordinario N° 12.400/104 Vrs., de fecha 24 de noviembre de 1998; el mensaje MARITGOBCOQ 051649 MAR 2020; la Directiva D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12000/13 Vrs., de fecha 03 de diciembre de 2019, que fija las Alcaldías de Mar; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978, y teniendo presente las atribuciones que me confiere la reglamentación vigente,

RESUELVO:

- 1.- **PÓNESE TÉRMINO**, a contar del 29 de febrero de 2020, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem Ensenada Las Tacas Náuticas y Marina, del Sr. Thierry Jean CARLIER Massy, RUN. 8.555.945-1, dependiente de la Capitanía de Puerto de Coquimbo.
- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para conocimiento, cumplimiento y publicación en el Diario Oficial y Boletín Oficial de la Armada.

(FIRMADO)
IGNACIO MARDONES COSTA
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- y 2.- S.G.A. (R. y P.)
- 3.- D.G.P.A. (GAB. IDENT.)
- 4.- G.M. (COQ.) (correo electrónico)
- 5.- C.P. (COQ.) (correo electrónico)
- 6.- OF. RGLTOS. Y PUBLIC. MARÍTIMAS
- 7.- CARP. PERSONAL
- 8.- ARCHIVO (PERSONAL/PAC)